

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29606** *SERGIO DAVID MORENO GÓMEZ*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 1503/2010, de ejecución número 32/2011, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de Kennedy Prince Aghobamien y Don Amechi Peter Echimina contra Sergio David Moreno Gómez, dictado el día 28.07.2011 Decreto con el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 13.200 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de julio de 2011.- Secretaria Judicial Social n.º 20.

ID: A110065131-1